

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
NIT: 0511-010611-001-9
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 225 / SOLICITUD 214-2017 /14-11-2017 / RESP. /27-11-2017

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Santa Tecla, a las nueve horas del día veintisiete de noviembre dos mil diecisiete. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete, se recepcionó solicitud de información a nombre de [REDACTED] quien en calidad de ciudadana, hace los siguientes requerimientos que literalmente **DICE: “CANTIDAD DE NEGOCIOS DE VENTAS DE PRODUCTOS LACTEOS QUE ESTÁN REGISTRADOS EN LA ALCALDÍA (EN LA ZONA CENTRAL DE SANTA TECLA DE ENERO DE 2013 A OCTUBRE DE 2017)”**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública, realizó gestiones internas ante el Departamento de Registro Tributario de la Dirección Financiera, para la recopilación de la información solicitada.-----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal “c”, 61, 66, 71, de la Ley de Acceso a la Información Pública; la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** ---
4. Concédase la información solicitada: a) Nómina de establecimientos registrados en la Alcaldía de Santa Tecla, con la denominación de **VENTA DE PRODUCTOS LACTEOS**, autorizados para funcionar en la zona central del municipio desde **ENERO DE 2013 A OCTUBRE DE 2017**. b) Se adjunta documento en formato pdf.-----
5. **NOTIFIQUESE**, la presente resolución de respuesta escaneada en formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] para los efectos legales consiguientes.--

LICDA. CARMEN ELENA RODRÍGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACIÓN